



**XXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA CAZAFOTOSUB EN APNEA 2018
SANT ANTONI DE PORTMANY
(IBIZA)**

REGLAMENTO PARTICULAR

Este Reglamento Particular complementa el Reglamento General del Campeonato de España de CAZA FOTOSUB APNEA

1. El **XXVIII** Campeonato de España de Caza Fotosub Apnea, está organizado por la **Federación Balear de Actividades Subacuáticas a través del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany junto con el Consell d'Eivissa** y supervisado por la Federación Española de Actividades Subacuática.
2. El Campeonato tendrá lugar en **Cala Salada-Cala Saladeta (Ibiza) Islas Baleares** durante los días **11, 12 y 13 de Octubre de 2018**.
3. El programa y horarios del Campeonato están establecidos en un anexo al Reglamento Particular.
4. Las inscripciones de los participantes se remitirán a la **Federación Balear de Actividades Subacuáticas • E-mail: secretaria@fbdas.com**, con copia a la Federación Española, antes del día **23 de Septiembre de 2018**. Cada autonomía deberá informar a la federación organizadora (antes de la inscripción) su intención de participación facilitando el número de participantes para facilitar a ésta la organización del campeonato.
 - 4.1. Por motivos organizativos para las Federaciones Autonómicas el programa definitivo incluirá zonas de competición, horarios y posibles alojamientos.
5. El precio de la inscripción es de **50 €** por participante y la fecha límite para realizar la misma será el **23/09/2018**, debiendo hacerlo mediante ingreso en la cuenta bancaria de la **Federación Balear** en el banco (**cta.cte.nº IBAN ES0220383434766000222092**).
6. **Los gastos de manutención y alojamiento de los participantes por un cargo adicional de 15€ por deportista podrá disfrutar de los siguientes servicios:**
 - Estancia en el Hotel Puchet, situado en la misma playa de la competición, en régimen de alojamiento y desayuno, durante días de competición. Esto es, entre el jueves 11 de octubre y el domingo 14 de octubre.
 - Los picnics después del entrenamiento oficial y el día de la competiciónTambién los deportista podrán disfrutar de la cena de clausura sin ningún coste adicional.
7. Los participantes deberán presentarse en **Hotel Puchet (Sant Antoni de Portmany-Ibiza)** el Jueves día 11 de Octubre a partir de las 16:00 para su inscripción definitiva, confirmación de participación y posterior reunión de participantes.
8. La zona de la competición es la comprendida entre (**LG:01° 17' 32.5" E**) (**LT:39° 00' 19.70" N**) y (**LG:01° 17' 31.20" E**) (**LT:38° 00' 50.30" N**) quedando como zona de reserva la comprendida entre (Zona acotada por 4 puntos – ver plano zona de reserva).



Ajuntament de
Sant Antoni de Portmany



8.1. El acceso e inicio de la zona de competición será mediante embarcación desde el Club Náutico de Sant Antoni de Portmany, en caso de uso de la zona de reserva, el acceso e inicio de la competición será de forma idéntica.

9. El control técnico del Campeonato estará compuesto por:

Comisario Nacional **Joan Mas Garau (Presidente C.N. de Cazafotosub Apnea)**

Comisario General **Carles Font Planella (C.N. de Cazafotosub Apnea)**

Director de la prueba **Carlos Ruiz Vidal (C.A de Cazafotosub Apnea)**

Vocal del C.N.FSA. **Montserrat Fernandez (Secretaría C. A de Cazafotosub Apnea)**

Médico **Dr. Bernardo García de la Villa Redondo**

10. Se establece el porcentaje máximo de 50% de número de fotografías que se presenta al jurado para la valoración artística.

11. Se establecen las especies sp como una única especie.

12. El listado de especies adjunto no tiene carácter limitativo, siendo una mera enumeración de las especies más frecuentes de estas aguas.

13. Se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- Sólo podrá presentarse una lisa por participante sin distinción de género o especie.
- La especie *Gobius Fallax* y la especie *Gobius Bucchichi* serán consideradas como una única especie por las dificultades de diferenciación a partir de una fotografía.